cuadros del coreógrafo Gualdi, *Atahualpa* baile histórico en 5 cuadros del coreógrafo Gualdi, espresamente compuesto para el Teatro Municipal de Santiago.

Embarques.

Se han efectuado los siguientes:

En la *O'Higgins*, el injeniero 2.° don Bernardo Ampuero y el injeniero 3.° don Caupolican Merino.

En la *Magallanes*, el 2.° don Leandro Alvial y el 3.° don Felipe Morales.

Todos ellos llegaron últimamente en el *Britannia*, habiéndose embarcado en Liverpool despues de dejar al *Blanco Encalada* en el fondeadero de New Castle, como ya lo hemos anunciado.

Revista militar de Chile.

El número 5 de esta publicacion trae el siguiente sumario:

La Revista.—Organizacion del Estado Mayor Permanente (conclusion).—Los Talleres de Artillería de la Forges & Chantiers de la Mediterranée.—Lijeros apuntes sobre las instituciones militares de la República Arjentina (continuacion).—Los Zapadores en las grandes maniobras (continuacion).—La guerra de montañas (continuacion).—Antigüedad de los cuerpos del ejército.—Crónica militar.

La Lectura.

El número 92 trae el siguiente contenido:

El porvenir de la poesía en América (conclusion), por Gabriel Carrasco.—La posteridad de Jacob, por Gérard de Frontenay.—¡Sólo! por Ruy Blas.—Estudios gramaticales, por Sandalio Letelier.—Estrofas, por don Roberto Huneeus G., por Santiago Escuti Orrego.—En el taller de un artista, por J. V.

Orden jeneral.

Jefe de servicio para hoi 7 el coronel graduado don Hipólito Beauchemain.

Buque de guardia el *Angamos*.

S. E. con fecha 29 del próximo pasado ha dispuesto que los cadetes que por cualquier motivo sean separados de la Escuela Naval, dejarán en el establecimiento las siguientes prendas de uniforme.

La gorra, la chaqueta, el chaleco de parada y el capote.

La disposicion contenida en el presente decreto se considerará como inciso del art. 9.° del Reglamento.

La barca británica "Berwickshire" llegó ayer de Caleta Buena con cargamento de salitre en viaje a Inglaterra, de arribada, haciendo agua.

Vapor "Valparaiso."

Llegó a Montevideo el lúnes 4 y siguió viaje para Valparaiso el mártes 5.

Canal de Panamá.

Leemos en *El Fígaro* del 21 de Marzo: «La primera tirada de las obligaciones del 3 por ciento tendrá lugar el mártes 1.° de Abril próximo, y comprenderá 1080 obligaciones que serán reembolsadas el 15 del mismo mes, en la caja de la Compañía, a razon de 500 francos cada una sin deduccion del impuesto.

Los portadores de obligaciones de la Compañía del Canal de Panamá, están informados de que el cupon de interés núm. 1 (de 7 frs. 50) será pagado a contar desde el 15 de Abril, a razon de 7.275, deducido el impuesto, por título nominal, y de 7.029 deducido el impuesto, por título al portador.

Los portadores de obligaciones del 4 por ciento del Canal de Panamá, están prevenidos de que el cupon de interés núm. 1 (de 10 frs.), al vencimiento del 1.° de Abril, será pagado en esta fecha, a razon de 9.70, deducido el impuesto por obligacion nominal, y de 9.384, deducido el impuesto, por obligacion al portador.

MINISTRO DE EE. UNIDOS EN CHILE.

Un diario de Nueva York de última fecha publica, los siguientes rasgos biográficos de William R. Roberts nombrado Ministro de la República del Norte, cerca del Gobierno de Chile.

"William R. Roberts, que fué nombrado hoi ministro en Chile, tiene 55 años de edad y ha residido cuarenta años en la ciudad de Nueva York. En 1876 se retiró de los negocios, habiendo adquirido una gran fortuna en las operaciones comerciales en la misma ciudad. Mr. Roberts fué elejido miembro de dos lejislaturas y rehusó ser nombrado por tercera vez. Durante su permanencia en el congreso se opuso al proyecto llamado *pago de sueldos atrasados*, y cuando éste quedó aprobado, fué el primero en negarse a recibir lo que a él correspondia, ascendente a unos 5,000 pesos, pidiendo que volvieran a la tesorería jeneral.

Mr. Roberts es tambien un conocido sostenedor de los esfuerzos hechos en favor de supais natal, la Irlanda, y se dice que tiene bastante influjo sobre esa clase de ciudadanos. Debido a una mocion presentada por Mr. Roberts al congreso, los fenianos encarcelados en el Canadá por la invasion de 1866 fueron puestos en libertad."

COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO

Valparaiso, Mayo 6 de 1885.

4	acciones Banco Nacional de Chile cada una.				a $ 171	
4	id	id	id	id	171	id
4	acciones Beneficiadora de Metales cada una.				a $ 76 1/4	
1	id	id	id	id	76 3/4	id
50	id	Vapores a			116	id
50	id	id	id	id	116	id
50	id	id	id	id	116	id
50	id	id	id	id	116	id
2	id	id	id	id	116	id
1	id	id	id	id	116	id
1	id	id	id	id	116	id

ALFREDO LYON,
corredor de comercio y martillero de efectos públicos.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso Mayo 7 de 1885

C. A. LOPEZ VARGAS. (PRAT 35)

BANCOS

Nacional de Chile	171	Union	75
Valparaiso	142 1/2	Garant. 10 % efect.	1300
Agrícola	128	Id. de responsabilidad	800
Mobiliario	150		
Banco Hipotecario	110		

FERROCARRILES

Carrizal y Cerro Blanco	60 %	Urbano Santiago	219
Coquimo	53 1/2	Id. Valparaiso	270
Copiapó	63 "	Salitres y Ferrocarril Antofagasta	47
Ligai	25 "		

VAPORES, BUQUES, ETC

Sud-Americana	116	Comerc. de Rom	97
Nacional Rem.	140	Maderasy Buq	74
Diques	104	Comp. Ballener.	330

COMPAÑIAS DE GAS

Gas de Santiago	149	Consumidores Gas de Valparaiso	285
d. de Valparaiso	192		

COMPAÑIAS DE MINAS

		Oruro	4600
Arturo Prat	42 3/4	Huanchaca	4000
Explot. Carscoles	75	Pueblina	24
Minera Chañaral	90	Occidentes de Cachinal	23

SEGUROS

Compañía Chilena	305	La Union Chilena	105
América, id,	300	La Valparaiso	165

VARIAS

Compañía Maderas y Carbon	131	Benefi. de Met	76
		Telégrafo Trasand.	117

BONOS Y BILLETES

Deuda interior	3 %	49	"
Id. del id. 1882	6 %	93	"
Ferrocarril de Sant. a San Fernando	6 "	97 1/2	"
Id. de San Fernando a Curicó	6 "	97	"
Id. de Llailai a San Felipe	6 "	97	"
Id. de Santiago a Quillota	6 "	97 3/4	"
Municipalidad de Santiago	8 "	102	"
Id. de id.	7 "	95	"
Id. de id.	6 "	89	"
Banco Garantizador de Valores	8 "	104	"
Id. id. id.	7 "	102	"
Id. id. id.	6 "	96	"
Id. id. id.	5 "	87 1/2	"
Caja Hipotecaria	8 "	104 1/2	"
Id. id.	7 "	102 1/2-3/4	"
Id. id.	6 "	96 3/4	"
Id. id	5 "	87 1/2	"
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10 "	107	"
Id. id.	8 "	102	"
Id. id.	7 "	94	"
Id. id.	6 "	92	"
Billetes Banco Valparaiso	6 "	98 1/4-1/2	
Id. id. id.	7 "	101 1/2	"
Banco Hipotecario	8 "	99	"
Id. id.	7 "	90	"
Id. id.	6 "	88	"

CAMBIO

Londres a 90 d/v Banco	26 1/2	peniques
" Comercial	26 5/8	"

SANTIAGO

6 de Mayo.

Consejo Estado.

El viérnes próximo celebrará sesion el Consejo de Estado presidida por S. E. el Presidente de la República. En esa sesion se tratarán asuntos de suma importancia.

Para los damnificados de Andalucía.

En una de nuestras correspondencias del mes de Abril, anunciamos a nuestros lectores que en Santiago se organizaba un gran concierto bajo los auspicios del representante español y de varias distinguidas señoras de la capital, y a beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El concierto tendrá lugar el próximo domingo. La comision organizadora la componen las señoras Marques de Santa María, Vicuña de Subercaseaux, Blanco de Correa, Ovalle de Iñiguez, Bernales de Fernandez, Subercaseaux de Concha, doña Luz Covarrúbias y doña Rosario Fernandez Concha, y las señoras Toro de Balmaceda, Cazotte de Antúnez, Jara de Fernandez, Vergara de Astaburuaga, Gana de Huneeus, España de Herboso, Julia Lynch de Ossa, Sara Covarrúbias de Ossa, Elena Labati de Concha.

Segun nuestros informes, tomarán parte en el concierto las señoritas Elvira Mandiola, Nieves Fernandez, Ana Astaburuaga y la señora Leonor A. de Uriburn.

Se cantarán y tocarán catorce piezas selectas, dirijidas por los maestros Antonietti, Contruci y Bajas.

Las señoras de la comision han empezado a organizar ademas una rifa y un bazar que se verificará en el mes próximo, despues de lo cual se dará por terminada la colecta de fondos a favor de la desgraciada Andalucía.

Regreso de S. E.

Ayer a las 4 20 P. M. llegó a Santiago, acompañado de su familia, el Presidente de la República.

En la estacion le aguardaban tres de los Ministros del despacho.

El proceso Bourgeois.

Ayer falló la Excelentísima Corte Suprema este proceso, confirmando la sentencia de primera instancia.

Hé aquí la sentencia del Supremo Tribunal:

Santiago, Agosto 28 de 1883.—Autos y vistos; consta de este proceso que el reo Alfredo Bourgeois, natural de esta ciudad, de veinticinco años de edad, soltero, escritor y que sabe leer y escribir, se encuentra poseido de enajenacion mental, denominada monomanía de persecucion, y que en este estado buscó y encontró a don Anselmo Cruz Vergara, en la calle de la Bandera, disparándole de improviso los seis tiros de un revólver que llevaba consigo y que habia comprado con tal objeto, causándole las lesiones que descubre el informe de fs., algunas de ellas graves y que lo han mantenido postrado en cama por mas de dos meses.

Reducido en el acto a prision, Bourgeois confesó el hecho, cuya relacion esplica por antecedentes que supone existian con Cruz Vergara, agregando que éste lo persigue moralmente, influyendo en todas sus acciones y aun en sus proyectos y pensamientos, hasta el punto de que no puede ocuparse de cosa alguna por este motivo; circunstancias que, a su juicio, lo autorizaban para acabar con la vida de Cruz Vergara, en lejítima defensa, que fué lo que se propuso en aquel acto. Con el mérito de lo relacionado, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 10, número 10 del Código Penal y lei de 31 de Julio de 1856, manténgase al mencionado don Alfredo Bourgeois en la casa de locos de esta ciudad, donde fué remitido por auto de 1.° del corriente, no pudiendo salir del establecimiento sino con autorizacion del Juzgado cuando restablezca completamente su salud.

Anótese y consúltese—HUIDOBRO.—*Lillo.*

Santiago, Mayo 5 de 1865.—Vistos: se aprueba la sentencia consultada de 28 de Agosto de 1883, corriente a f. 42. Publíquese y devuélvase.—*Bernales.*—*Cousiño.*—*Lastarria.*

Proveido por la Excma. Corte Suprema.—*Infante.*

Revista forence.

Don Enrique Latorre, abogado recien recibido y que ha hecho con brillo sus estudios, captándose por su intelijencia y contraccion al trabajo, el respeto de sus condiscípulos y la estimacion de sus maestros, intenta fundar una revista que tendrá el título que lleva este párrafo.

Los propósitos que persigue el señor Latorre al publicar su revista y los móviles que lo han inducido a dedicarse a esta empresa, se manifiestan en la siguiente carta que ha dirijido a algunos de sus colegas:

Mui señor mio:

La carencia de un órgano de la prensa que represente los intereses del foro en nuestro país es jeneralmente sentida y lamentada.

En nuestros dias las diversas agrupaciones y sociedades de las letras, las industrias, las ciencias y las artes, sea por esfuerzo propio, sea por la accion combinada de éste y de la autoridad pública, cuentan con boletines o revistas en cuyas columnas se debaten los problemas técnicos que les afectan, se procura dar a conocer las nuevas conquistas de la intelijencia y del injenio, y se tiende eficazmente a propagar útiles conocimientos, mejoras en las diversas secciones de los ramos respectivos, beneficios siempre manifiestos en las numerosas aplicaciones de las artes e industrias.

Tan sólo la profesion del abogado ha escapado a este movimiento social. Tan sólo los que seguimos esta noble profesion no hemos conseguido aún reunir nuestros esfuerzos en una asociacion que cultive las ciencias de nuestra asignatura, y propenda a realizar los mútuos beneficios que de ella naturalmente han de resultar.

A preparar la verificacion de tan plausible propósito, y a contribuir, con el agrupamiento de las poderosas fuerzas intelectuales de mis colegas del foro a la dilucidacion adelantamiento y crítica de la lejislacion patria, va encaminada esta publicacion que, con el título de *Revista Forense* he ideado, contando anticipadamente con la benévola y asídua cooperacion de mis ilustrados compañeros.

Estimando que; entre éstos, usted, distinguido señor, goza de una sólida reputacion entre los escritores sobre materias técnicas profesionales, no he vacilado en solicitar, aunque sin ningun título para ello, fuera de la bondad de tan difícil intento, la colaboracion de usted para el primer número de la *Revista Forense.*

Desde hace algun tiempo el infrascrito se ha consagrado con empeño al acopio de los elementos necesarios para asegurar una robusta existencia a esta publicacion, y se lisonjea con la esperanza de que entre esos elementos no le habrá de faltar la cooperacion de las personas dedicadas al estudio de la jurisprudencia y de la lejislacion nacional.

Debiendo aparecer el primer número de la *Revista* el dia 1.° de Junio próximo, confío en que usted se servirá remitir su trabajo a la oficina, calle de los Huérfanos, núm. 60 A. ántes del 15 del entrante mes de Mayo.

Igualmente estimaria a usted tuviese a bien anunciarme cuáles son sus disposiciones, que no dudo tendrán el carácter de mui favorables, para acceder a lo contenido en esta solicitud. Dígnese, pues, usted contestarme desde luego y acepte las consideraciones de respetuosa estimacion con que tiene el honor de saludarle su afectísimo colega y A. S. S.—ENRIQUE C. LATORRE.

El señor Dean de la Catedral.

La salud del distinguido sacerdote don Manuel Valdes, Dean de nuestra Iglesia Metropolitana, se encuentra sériamente comprometida.

Desde anteayer lo aqueja una fiebre que se desarrolla por momentos y que amenaza la existencia de tan benemérito sacerdote.

Consejo de Instruccion Pública.

Anoche celebró sesion presidido por el ministro señor don José Ignacio Vergara, y con asistencia del señor rector de la Universidad, don Jorje Huneeus y de los consejeros don José Joaquin Aguirre, don Joaquin Larrain Gandarillas, obispo de Martyrópolis, don Francisco Solano Asta Buruaga, don Adolfo Valderrama, don Clemente Fábres, don Ulderico Prado y el secretario jeneral don Miguel Luis Amunátegui.

El señor rector de la Universidad confirió los siguientes grados.

Licenciados en la Facultad de Medicina y Farmacia: don Ramon Blaitt Herrera.

Bachilleres en Medicina y Farmacia; don Ruperto Vergara Vergara y don Horacio Guzman Reina.

Licenciados en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas: don Manuel Salas Troncoso, don Luis 2.° Illanes Cisternas y don Enrique Romani Martinez.

Bachilleres en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas: don Florencio Guerrero Vergara, don Salvador Sepúlveda Martinez, don Rafael 2.° Vial Mandiola y don Ramon Navarro Ocampo.

Bachilleres en Filosofía, Humanidades y Bellas Artes: don Víctor Gonzalez Otaegui, don Hilarion Silva Silva, don Juan Antonio Hurtado Rondon, don Francisco Riosecco Rocha, don Enrique Costa Rogers, don Alejandro Fuenzalida Grandon, don José Luis H. Rojas Francino, don Alberto Guerrero García, don Adolfo Dávila Bueno y don Amadeo Gundelach.

Prestaron el juramento de estilo para ejercer la profesion de *médico cirujano* don J. Isaías Grez Leon, don Francisco Aguirres Gomez, don Víctor Barros Borgoño y don Manuel de la Plaza Whittaker.

El consejo se contituyó en seguida en sesion privada.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

VIEJO MUNDO.

NOTICIAS

llegadas por el vapor "Britannia."

Las noticias de mas interés que rejistran los diarios europeos traidos por el *Britannia*, llegado antes de ayer, son las siguientes:

En Francia, el Ministro de la Guerra recibió el siguiente telegrama del jeneral Briére: Comunico con gran disgusto que el jeneral Negrier gravemente herido, háse visto obligado a evacuar Dang-Lon. Los chinos en tres grandes y numerosas columnas, atacaron impetuosamente nuestras posiciones delante de Ri-Lua. El coronel Herringer ante la gran superioridad numérica del enemigo y habiendo agotado todas las municiones, participaque se ve forzado a retroceder sobre Dan-Lon y Chan.

"Hoi concentro todos los mejores medios de accion sobre las salidas de los desfiladeros de Chu y Rep.

"El enemigo continúa engrosando sus fuerzas en las márjenes Son Choi.—Espero poder defender todo el Delta. Pido al Gobierno me envie nuevos refuerzos lo mas pronto posible."

La sesion de la Cámara de Diputados celebrada el 28, fué consagrada esclusivamente a la discusion de la interpelacion Granet acerca de la política del Gobierno en el estremo oriente.

Habiendo declarado Ferry que aceptaba entrar al debate inmediatamente, la Cámara resolvió no decretar las vacaciones de Pascua sin ántes exijir al Gobierno esplicaciones lacerca de la cuestion del Tonquin, de donde as últimas noticias que se tienen son nada tranquilizadoras. Ferry dijo que nada habia hecho que no estuviese dentro de sus atribuciones y de acuerdo con el espíritu dominante.

Vivet propuso a la Cámara una órden del dia, pero fué rechazada por 251 votos contra 224; por último propuso otra que decia: La Cámara, confiando en la bravura del ejército y en la actitud enérjica de sus jefes, pone a la órden del dia para su lectura esta propsicion. (ruidosos aplausos) El Presidente del Consejo de Ministros declaró que aceptaba.

Olivers manifestó a nombre del ejército que votaría, tanto mas cuanto que eso no implicaba un voto de confianza al Gobierno.

Ferry pidio se votase y así se hizo, siendo aceptada la mocion simple por 259 votos contra 209.

La cuestion afghana continuaba preocupando los animos en toda Europa; sobretodo en Inglaterra considerábanse mui arriesgadas las relaciones con Rusia,

Todos los partidos de Inglaterra están persuadidos que no se podia aceptar sin perderse, ni en apariencia siquiera, una derrota en los negocios pendientes con Rusia; y muchos están convencidos, siendo ya inevitable la guerra, de que es preferible precipitar la lucha.

La única intervencion eficaz seria la de Bismark; pero es imposible prever a qué lado se inclinarian y a quien favorecerian las preferencias jermánicas, y esto apesar del reciente viaje del príncipe de Gales a Berlin.

El *Daily News* declara que el próximo viaje de la reina al Continente es con el pretexto de que el Gobierno se municie de los poderes necesarios para sin dmora acudir a cualquier eventualidad.

El *Times* dice que no debe considerarse el llamado de las reservas como simple particularidad de organizacion militar sino que la medida del resultado de la conviccion que tiene el Gobierno de que la paz con Rusia no se podrá mantener; y estáre suelto a correr todos los riesgos y hacer todos los sacrificios que traigan la lucha; concluye así su artículo:

"No queremos hacer alarde de los recursos morales y materiales de que podria disponer Inglaterra en el caso que el Gobierno ruso continuara tratando nuestras justas advertencias de manera que nos fuera posible tolerar; pero si Rusia cree que nos falta resolucion y vigor como algunos publicistas del Continente creen ver en la política de la Gran Bretaña, que se arriesguen a detener en su vasto imperio nuestras fuerzas y verán que están mui engañados y tendrán que poner fin a los sueñor ambiciosos de sus estadstas."

Los rusos activan sus preparativos y dentro de tres semanas tendrán 20,000 hombres frente a Merg protejidos a poca distancia por otros 70,000.

Un telegrama de Lóndres dice que Fitz-Mauric declaró a la Cámara que Rusia habia contestado en sentido conciliador las reclamaciones del gabinete inglés.

REPÚBLICA ARJENTINA.

TRIUNFAN

NUESTRAS IDEAS

(Editorial de *La Pampa* de Buenos Aires).

Va alcanzando un éxito completo nuestra propaganda sobre la actualidad financiera y económica de la República, que lo atribuimos a la manera práctica con que encaramos estas cuestiones y al teson que ponemos para tratarlas, hasta conseguir que se nos oiga y que se pesen las razones que aducimos en pró o en contra de una cuestion cualquiera.

Hemos sido tal vez los únicos que hemos sostenido que los gobiernos y los bancos deben abstenerse de planes y combinaciones financieras para combatir la crísis, limitándose unos y otros a la mayor economía en los gastos y a estimular por todos los medios a su alcance el desarrollo de la produccion y de la riqueza, a fin de restablecer el equilibrio comercial y económico, que es donde residen las causas primordiales de la crísis que nos afecta.

Hemos sostenido así mismo, la necesidad y la conveniencia de suspender las obras públicas en construccion, para evitar a la República las consecuencias del déficit que su prosecucion enjendraria, pesando como pesan sobre la renta ordinaria, cuando su realizacion ha debido llevarse a cabo con recursos extraordinarios que no han podido conseguirse a causa de la depreciacion de nuestro crédito esterno.

Esto por lo que respecta a la crísis financiera y económica.

En lo que se refiere a la crísis bancaria, hemos sido de opinion que ella ha sido provocada por el abuso que ha hecho el Banco Nacional de las emisiones, elevándola con una violencia y en proporciones que escapaban a toda prevision.

Por eso es que, al anuncio de que se trataba de aumentar todavía la emision de ese banco, a pretesto de que estaba insuficientemente servida la circulacion fiduciaria, combatimos enérjicamente ese plan demostrando las funestas consecuencias que él produciria.

Pues bien, acaba de anunciarse oficialmente, que nuestras ideas forman la base del plan del Ministro de Hacienda, que dejándose, mui oportuna y prácticamente, de planes y combinaciones financieras siempre estériles, reduce su política a disminuir los gastos actuales, introduciendo en los presupuestos todas las economías posibles y postergando para mejor oportunidad la prosecusion de las obras públicas susceptibles de paralizarse.

En cuanto al servicio de la circulacion fiduciaria, el Ministro piensa no sólo que ya está bien provista, sino tambien que lo está con exceso y que debe restringirse.

A eso responde el propósito de los bancos oficiales de reducir considerablemente, se dice, su emision circulante.

Tenemos derecho, pues, para decir, que en el programa del Ministro vemos encarnadas nuestras ideas.

En realidad, no se necesita mucha sabiduría ni mucha perspicacia para adoptar un plan semejante.

Es simple cuestion de estudiar con alguna detencion la crísis en sus causas jeneradoras; pero el mérito está en haberlas comprendido y en haberse dado cuenta exacta de ellas, que por mui sencillo que parezca, no debe haberlo sido tanto, cuando desde hace dos años venimos luchando en vano por que el gobierno modelase su política financiera y económica sobre la base de un réjimen severa economía, al mismo tiempo que de hemos venido insistiendo hasta el cansancio para que se cortase el abuso de las emisiones excesivas del Banco Nacional, que han producido la crísis bancaria, que ha venido a complicar la crísis financiera y económica, hasta el punto de llevar a la república al borde del abismo en que hoi se halla.

Nos felicitamos, pues, de ver al Ministro de Hacienda en este camino, que es el de la salvacion, tanto mas cuanto que, como es de pública notoriedad, si alguien tuvo participacion activa en el abuso de las emisiones hechas por el Banco Nacional, fué él, miéntras ejerció la presidencia de esa institucion, persiguiendo tenazmente el próposito de elevar a 40 millones la emision.

Es honroso para él confesar así su error y volver sobre sus pasos, reconociéndose culpable en mucha parte de la crísis en que hoi nos hallamos envueltos, pero arrepentido y dispuesto a enmendar el error, anulando sus consecuencias.

Miéntras tanto, los hechos que se producen están dándonos cada dia la razon y confirmando nuestra propaganda.

Se nos llamó pesimistas y no faltó quien imputase a un sistemático y ciego espíritu de oposicion nuestra propaganda; pero hoi, esos mismos, para quienes entónces todo eran flores y un campo sembrado de orégano, vienen a nuestras filas y unen su voz a la nuestra para proclamar verdades y confesar hechos, que a haber tenido de ellos una vision tan clara y tan bien perfilada como nosotros, se habrian evitado al país los inmensos desastres en que hoi se halla envuelto, por la imprevision de todos y por el optimismo que los enceguecia.

Lo que falta ahora es que se persevere en el buen camino en que nos denuncian los diarios que se halla el Ministro de Hacienda: y que se proceda con la enerjía que exije el mismo abandono que ántes de ahora se ha hecho de las causas que han venido elaborando la crísis.

En el reportaje que hicimos de la entrevista que celebramos con el señor Soler el domingo último, omitimos referir detalladamente un episodio en que figura una carta del comandante Daza, gobernador de Catamarca, referente a trabajos electorales.

No lo hicimos, porque creimos que se trataba de una broma que se habia querido jugar al señor Soler para hacerlo desistir de sus trabajos electorales; pero posteriormente hemos podido ratificar en fuente la mas segura el hecho, que tiene gran significado político en las emerjencias actuales.

El señor Soler, haciendo el computo de las provincias con que creia contar en pró de su candidatura, hacia mencion de la de Catamarca.

El doctor Juarez Celman, que estaba presente, para disuadirlo, exhibió una carta auténtica del comandante Daza, que le habia dirijido desde el Rosario, anunciándole que se ponia en viaje para Catamarca, donde iba dispuesto a poner su influencia al servicio de la candidatura del doctor Juarez Celman, despues de haberle insinuado el Presidente de la República, ántes de partir de aquí, que aquel era el candidato de su preferencia.

Miéntras tanto, personas de las allegadas al comandante Daza, aseguran que ha ido dispuesto a ejercer la mayor imparcialidad en el gobierno de Catamarca, absteniéndose por completo en la lucha electoral: y parece corroborarlo el hecho de que habiendo salido a recorrer los departamentos de la provincia, se ha hecho acompañar del señor Ahumada, cuyas simpatías se inclinan del lade de la candidatura del doctor Rocha.—(*La Pampa* del 24.)

URUGUAI.

(Telegramas a los diarios de Buenos Aires.)

Montevideo, Abril 21.

—El defensor del coronel Layera presentó un escrito pidiendo la excarcelacion de éste bajo fianza y proponiendo para fiador al escribano Rebollo. Es casi seguro que se aceptará la fianza.

—Se habla de un gran proyecto para el fomento de la inmigracion europea, a cuyo objeto será votada una fuerte suma en el próximo presupuesto. En el cuartel de dragones se construirá un gran Asilo de Inmigrantes.

—Han partido a campaña fuerzas militares. Se ignoran los motivos que hayan impulsado al gobierno a tomar esa medida. Algunos diarios consignan los rumores circulados respecto a que estalle un movimiento subversivo contra el actual órden de cosas, y *La Nacion* de hoi publica un artículo anatematizando las revoluciones. Apesar de esto reina la mayor tranquilidad en la poblacion.

Respecto a los rumores infundados circulados sobre movimientos revolucionarios, *La Nacion* trae estas líneas: "Dícese que los trabajos en ese sentido se llevan a cabo en la ciudad de Buenos Aires, que en ella existe un comité revolucionario y que a las reuniones de este concurre entre otros algun personaje ligado fuertemente a la República Arjentina."

Está ya confeccionado el programa nombrando la comision que debe acompañar al Paraguai los trofeos de guerra.

En la inauguracion de los trabajos del ferrocarril de Paso Toros formarán 1,500 obreros. Santos asistirá. Las tropas están acuartel das.

DEFUNCIONES

Mayo 6.

Han dejado de existir:

Mercedes Z morano, de 30 años, pulmonia; Pio Cerda, de 8 id, viudo, tisis; Teresa Jesus del C. Fernandez, párvulo de 1 mes; José del C. Donoso, de 14 años, indijestion; una criatura del sexo masculino al nacer; Blanca Caballero, de 3 horas; Gabriel Casanova, de 50 años, quebradura; Rosalia Lopez, de 2 años, indijestion; Guillermo Cardero, de 3 años, fiebre.

MARÍTIMA

ENTRADAS.

Mayo

6 Bca brit Berwickshire, 533 t, de Caleta Buena en 36 dias, alitre.

Bca chil Pacifico, 758 t, de Laraquete en 5 dias, F Peed, carbon.

Vap chil Lautaro, 1318 t, de Coronel en 2 dias, U S A de V, surtido.

SALIDAS.

Mayo

5 Vap alem Menes, 1937 t, para Guatemala, Verwerk y Ca., surtido.

6 Vap chil Copiapó, 603 t, para Punta Arenas, C S A de V, surtido.

Vap brit Bolivia, 1215 t, para el Callao, J Prain, surtido.

Vap chil Itata, 1201 t, para Puerto Montt, C S A de V, surtido.

Pasajeros por el vapor Itata.

Para Tomé—Sra Manuela Rodriguez.

Para Talcahuano—Cárlos Colombino, sra y dos niños, John Livingstone, sra Guadalupe Gallegos.

Para Lota—Capitan Cortes, y ocho de cubierta para varios puertos.

Pasajeros por el vapor Lautaro.

De Talcahuano—Sr Spoerer.

Pasajeros por el vapor Menes.

Para Iquique—Felix Massardo, Pedro King, sra M Comber, 4 niñas y 2 sirvientes, sta E Comber, M Comber, R Leith, y 8 en cubierta.

Pasajeros por el vapor inglés Bolivia.

Para Coquimbo—C B Weir y mozo, D R Millie, C L Weir, J Macaudrew, Cárlos Soler, sra Walker, sra Lastenia P. de Figueroa, Asencio Illanes, A. P. Cramer, Pedro Vega, Alejandro Delloro, T Riano, Benito Schuster.

Para Huasco—J O Alves, W Ugarte Serrano, Ramon Martinez, Rodolfo Garcia, coronel Gorostiaga, Abel Luna.

Para Carrizal—Ramon Araya Ugalde,

Para Caldera—S H Rogers, una hermana de caridad, C Moreno, Cárlos Tirapegui.

Para Antofagasta—Compañía dramática Ductos, Daniel García Videla, Ambrosio Chiorzone y sra.

Para Iquique—J K Forbes, O Luttropp, C Saler, Pedro Astaburuaga, sra Blondin y niña, S R Edwards y sra, sra C Pertinni, sta J Sacco.

Para Arica—Arsenio Barrenechea, 34 sobre cubierta.

AVISOS.

UN MARJINADOR

se necesita en esta imprenta.

BANCO HIPOTECARIO

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

SOBRE DEPÓSITOS.

A la vista	3 %	anual.
A plazo de tres a seis meses	4 "	"
A plazo fijo de seis meses	5 "	"
A plazo indefinido	5 "	"

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.

F. H. RODRIGUEZ CERDA,
Jerente.

42-Mzo 12-6m.

F. ANTHES.

Corredor de letras de cambio, bonos, acciones, y fondos del país.

60—Calle Arturo Prat—60

83 -May-2-1 m.-3.ª p.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TÉ

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TÉ tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:
TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

Marca comercial rejitrada

ESTRELLA COLORADA.

LOTERÍA PÚBLICA DE SAN JOSÉ.

Telegrama de los premios mayores en el sorteo de ayer 5 de Mayo.

10064	con	$ 20,000	6543	con	$ 200
5349	"	1,000	1317	"	100
4913	"	500	3634	"	100
6632	"	500	5289	"	100
4765	"	200	3627	"	100
6334	"	200	5972	"	100
5236	"	200	6215	"	100

Esta lotería paga con un 60 por ciento de premio sobre el papel moneda.

El premio destinado a las aproximaciones se divide en diez premios: cinco anteriores y cinco posteriores al premio mayor.

Las listas llegarán por primer correo.

J. TABORA,
Ajente, Bazar Español.

AVISO.

Vende constantemente:

AZUCAR REFINADA varias clases.
ID ROSA EMILIA.
CHANCACA en marquetas.
AZUCAR amarilla.
ARROZ chicharo.
ID de la India.
PARAFINA, cajones gruesos y delgados.
YERBA especial en barriles, varias marcas
YERBA comun en barriles y zurrones.
SAL DE MARSELLA.
VELAS de esperma de todo peso y número.
TE a granel.
ACEITE en latas.
MANTEQUILLA la mejor que se elabora en Chile.
CHARQUI
GRASA.
MAIZ.
TRIGO CANDEAL.
ALMIDON.
FIDEOS en cajones y barriles: *venden mas barato que las fábricas.*
SEMOLA en sacos de 46 kilgs. id id.
HARINA flor de Santiago y del Sur.
ID candeal.
GRASA en javas.
ID en panzas.
FOSFOROS de parafina, contra incendio.
QUESO DE CHANCO.
QUILLAI.
FREJOLES bayos y caballeros.
JUAN CIUFFARDI.
Calle de Chacabuco, núm. 352.

Vendo terrenos:

En el Cerro de la Concepcion.
Id. de Bellavista.
Id. de Santo Domingo.
Id. de Toro.
Id. de Canciani.
Calle de Rancagua.
Id. de Santo Domingo.
Id. de la Cajilla.

En los terrenos de los cerros tambien vendo edificios con terreno.

Para tratar véanse con

ARSENIO SALAS,
calle Blanco; núm. 166.

ESPLENDIDO NEGOCIO

CON POCO CAPITAL.

Por ausentarse su dueño se vende un antiguo y acreditado hôtel garní (casa de huéspedes), situado en una de las calles principales del Puerto. Utilidad neta 27 por ciento anual.

Propiedades en venta.

Un edificio grande en la calle de Chacabuco, en 12,000 pesos.

Dos id. en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Una quinta en Quilpué, 6,000 ms., en 4,500 pesos.

Tres casas cerro de la Concepcion, calle central, en 22,000 pesos.

Una casa calle de Freire, en 15,000 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Una casa en la calle del Retamo, en 7,500 pesos.

Una casa en el Callejon Largo, en 8,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17 mil pesos.

NOTA.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

Una id. en Santa Elena con id., en 4,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Santa Victorina, en 22,000 pesos.

Una id. en la misma calle, en 18,000 pesos.

Una id. en la